



Aviso

CONVOCATORIA
BECAS Y APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA LA INCLUSIÓN 2024

Términos de Referencia
C. APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Con fundamento en las fracciones I, II y XIV del artículo 25 y Transitorio Tercero del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, las Reglas de Operación del Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Pp S190, así como del Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Reglamento), se informa el ajuste al calendario de la Convocatoria, conforme a lo siguiente:

DICE:		DEBE DECIR:	
TERCERA. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS		TERCERA. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS	
I. Calendario		I. Calendario	
Actividad	Fecha	Actividad	Fecha
Periodo de recepción de solicitudes	A partir del 1 de septiembre de 2024	Periodo de recepción de solicitudes	A partir del 27 de septiembre de 2024
Notificación de inconsistencias	5 días hábiles a partir de la recepción de la solicitud.	Notificación de inconsistencias	5 días hábiles a partir de la recepción de la solicitud.
Período para subsanar inconsistencias	5 días hábiles a partir de la recepción de la notificación.	Período para subsanar inconsistencias	5 días hábiles a partir de la recepción de la notificación.
Cierre de recepción de solicitudes	6 de diciembre de 2024	Cierre de recepción de solicitudes	6 de diciembre de 2024
Para efectos de esta Convocatoria y términos de referencia los días comprenden de las 09:00 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)		Para efectos de esta Convocatoria y términos de referencia los días comprenden de las 09:00 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)	

Atentamente,

Coordinación de Programas para la Formación y Consolidación de la Comunidad

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

